

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUJILTRANS S.A.,
CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020**

En el Cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi a los 27 días del mes de Febrero del 200, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Rafael Villacis 005 y Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado PUJILTRANS S.A., bajo la presidencia de la Sra. María Pérez, y actuó como secretaria la Sra. Juan Sandoval. De inmediato se procede a dar lectura a la siguiente la convocatoria para la junta ordinaria.

CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, **CONVOCO**, a los Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado PUJILTRANS S.A.**, a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Jueves 27 de Febrero del 2020, a partir de la 16h00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Pujili, Barrio Churupamba, en la calle Av. Velasco Ibarra. Para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
- 4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo.

Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Zapata Nelson, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.
2020

Pujili, 19 de Febrero del

Atentamente,

Atentamente:

Sr. Sandoval Juan

GERENTE

Siendo las 16.15 pm, una vez que se ha dado lectura a la convocatoria y sin existir oposición de ninguno de los presentes se aprueba el orden del día. El sr. Presidente dice que prosiga con el primer punto:

1. Se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501814131	CASTELLANO QUINATO VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
2	0502147671	CHICAIZA CRUZ SEGUNDO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
3	1705684304	CISNEROS CUESTA MANUEL MILTON	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
4	0502602774	CISNEROS QUISHPE WASHINGTON RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
5	0500682182	COMINA MANCERO CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
6	0503058588	IZA CORRALES LUIS MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
7	0502224207	MENA CHANGOLUISA EDISON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
8	0501472484	MENA CHANGOLUISA MILTON ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
9	0502212574	MORENO PILCO FRANKLIN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$20.00	PRESENTE
10	0500629134	MORENO SEGOVIA JUAN RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00	PRESENTE
11	0918239294	PALMA CORDOVA ENRIQUE TEOBALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
12	0500674585	PEREZ ALVAREZ MARIA DEL ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
13	0501311047	QUISHPE SEVILLA CRISTOBAL ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
14	0501276786	QUISHPE SEVILLA ROSIO AMPARITO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
15	0500841911	SANDOVAL TRAVEZ JUAN RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
16	0500761846	TRAVEZ ESPIN VICTOR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
17	0501733935	VALIENTE TOAQUIZA HUGO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
18	0501650717	VEGA SANGOVALIN MANUEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
19	0500438932	VILLEGAS VILLAVICENCIO LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
20	0501737902	VILLEGAS ZAMBRANO FREDDY GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	
21	1711672939	YANDUN PUMA VICTOR RICARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE
22	0501167589	ZAPATA CAYO SEGUNDO NELSON	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que presentan el 59.09%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la ley de Compañías.

2.- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA SRA. PRESIDENTA

La Presidenta en primera instancia saluda y agradece a los presentes por asistir a la sesión y de inmediato declara instalada la presente Junta y solicita que se siga con el próximo punto.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

En este punto de la sra. presidenta, informa que en días anteriores previo a esta junta se reunieron el comisario, la Sra. Contadora y el Gerente, por lo cual se procedió a conocer y revisar el Balance General y Estado de Resultados año 2019. El sr. Presidente da la bienvenida a la Ing. Lorena Tapia (Contadora), quien será la encargada de conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros del año 2019, toma la palabra la Sra. Contadora y manifiesta que es un honor estar nuevamente en la sede de la compañía, y de inmediato procede a dar explicación de los Estados Financieros del periodo económico 2019, mismo que es entregado en copias a cada uno de los socios presentes y que cualquier inquietud que tengan estoy dispuesta a explicarles.

Inicia explicando el balance general, que el capital de integración no tuvo ninguna variación a comparación del año anterior, da a conocer los ingresos y egresos que mantuvo la compañía el mismo que en el Estado de Resultados, los mismos que están con su respectivo justificativo. Solicita la palabra el Sr. Zapata Segundo agradece por la explicación de la Sra. Contadora que fue clara y concisa, que fue para comprensión de todos quienes nos encontramos presentes.

Agradecen por la labor que ha realizado el sr. Gerente del año 2019. Moción que es aceptada por todos los presentes, por ende, la junta resuelve por unanimidad:

APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE DEL 2019

El Sr. Sandoval Juan, en calidad de gerente de la compañía da a conocer a la Junta, el informe de actividades del periodo 2019, e informa que e estado al pendiente de la compañía realizando los respectivos tramites para que no exista ningún inconveniente en la misma.

Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona, además dice que se ha tratado de realizar todo con puntualidad y responsabilidad para que la institución no tenga ningún problema con las entidades que nos regula. Asistieron a la Superintendencia de Compañías para realizar el cambio de presidente y gerente de la compañía.

Agradece por la labor que ha realizado el Sr. Gerente al estar pendiente de las obligaciones de la institución, se dé por aprobado el presente informe por lo que se somete a consideración y la junta resuelve:

APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL AÑO 2019.

El Sr. Zapata Segundo, comisario de la compañía pone en conocimiento de todos los socios el informe de actividades que ha realizado durante el año 2019 conforme los determina el Estatuto y la Ley de Compañías, además se realizó la fiscalización de los documentos los mismos que están debidamente justificados ante cualquier duda.

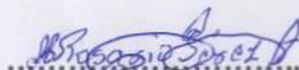
Una sugerencia que recalca el sr. Comisario es para los accionistas y para el Sr. Gerente que se empiece a seguir trabajando con espíritu colaborador para el beneficio de la compañía y que no se deje para lo último todos los tramites de la cía., para que no pueda tener ningún inconveniente con ninguna entidad que nos regula y que sigamos adelante con la institución.

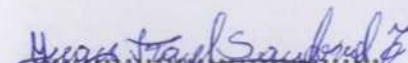
Solicita la palabra la sra. Presidenta y se pone en consideración de la junta, agradece de igual manera por la labor que ha hecho el Sr. Comisario por estar al pendiente del bien de la compañía y mociona que se apruebe el informe que esta presentando, por lo cual deciden por UNANIMIDAD:

APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2019

6.-CLAUSURA

Una vez concluido con el orden del día el Sr. presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 17:45 pm.


Sra. María Pérez
PRESIDENTA


Sr. Sandoval Juan
GERENTA

